República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Disposición

Número: DI-2020-5992-APN-ANMAT#MS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Lunes 10 de Agosto de 2020

Referencia: EX-2020-42682744-APN-DFYGREPM#ANMAT

VISTO el EX-2020-42682744-APN-DFYGREPM#ANMAT del Registro de la Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT); y

CONSIDERANDO:

Que la firma D.G.S. ANTIPINA S.A., CUIT N° 30712041230, Legajo N° 2.070 (Rubro Productos Médicos), solicita la limitación de la Directora Técnica y la designación de la nueva Directora Técnica.

Que el Instituto Nacional de Productos Médicos y la Dirección de Gestión de Información Técnica han tomado intervención.

Que se actúa en virtud a las atribuciones conferidas por el Decreto N° 1490/1992 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE

MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Limítase a la Farmacéutica ANA ELENA DI ZILLO, Documento Nacional de Identidad N° 35.155.863, Matrícula Provincial N° 20.651, como Directora Técnica de la firma D.G.S. ANTIPINA S.A., Legajo N° 2.070, con domicilio legal, planta elaboradora y depósito en la Avenida La Plata N° 2.445, partido de Quilmes, provincia de Buenos Aires, a partir del 03 de julio de 2020.

ARTÍCULO 2°.- Desígnase a la Farmacéutica JOSEFINA LLANOS, Documento Nacional de Identidad N°

36.021.320, Matrícula Nacional N° 17.096, como Directora Técnica de la firma D.G.S. ANTIPINA S.A., Legajo N° 2.070.

ARTÍCULO 3º.- Regístrese, notifíquese al interesado de la presente disposición; envíese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a sus efectos. Hecho, remítese a la Dirección de Relaciones Institucionales (ANMAT FEDERAL). Cumplido, archívese.

EX-2020-42682744-APN-DFYGREPM#ANMAT

dc

Digitally signed by GARAY Valeria Teresa
Date: 2020.08.10 15:56:59 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Valeria Teresa Garay
Subadministradora Nacional
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.08.10 15:57:01 -03:00